



## ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** de la **prórroga** del suministro para la adquisición de licencia de uso de la plataforma tecnológica de servicios de información y análisis de producción iMarina en la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año.

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-28/19 ML.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Prórroga del suministro para la adquisición de licencia de uso de la plataforma tecnológica de servicios de información y análisis de producción iMarina en la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 48931000-3
- e) Acuerdo marco: No procede
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

### 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Prórroga. Negociado sin publicidad.

### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 25.619,83 euros. Importe total: 31.000,00 euros.

### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de abril de 2019.
- b) Contratista: CONSULTING IMARINA 2012 S.L.
- c) Importe de adjudicación: 23.000,00 euros. Importe total: 27.830,00 euros.

Madrid, 10 de abril de 2019. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.